

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I. (el Fondo) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i>	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:
Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	<i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.
	<i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

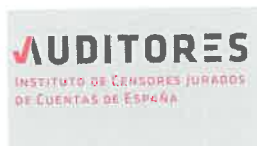
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

25 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/10401

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018****(Expresado en euros)**

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	237 978 382,89	441 190 931,04
Deudores	23 848,88	95 700,64
Cartera de inversiones financieras	228 833 001,55	409 643 271,33
Cartera interior	64 102 307,13	350 384 993,31
Valores representativos de deuda	48 045 958,23	131 349 401,80
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	16 056 348,90	219 035 591,51
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	164 607 688,64	59 303 819,44
Valores representativos de deuda	164 607 688,64	59 303 819,44
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	123 005,78	(45 541,42)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	9 121 532,46	31 451 959,07
TOTAL ACTIVO	237 978 382,89	441 190 931,04

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	236 811 251,91	441 051 075,34
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	236 811 251,91	441 051 075,34
Capital	-	-
Partícipes	237 687 684,06	438 176 221,24
Prima de emisión	-	-
Reservas	146 528,46	146 528,46
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	2 484 569,39	2 484 569,39
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(3 507 530,00)	243 756,25
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	1 167 130,98	139 855,70
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 167 130,98	139 855,70
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	237 978 382,89	441 190 931,04
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	403 217 551,41
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	403 217 551,41
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	403 217 551,41

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018****(Expresada en euros)**

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(402 406,11)	(555 335,91)
Comisión de gestión	(276 482,75)	(405 258,36)
Comisión de depositario	(111 160,47)	(129 576,66)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 762,89)	(20 500,89)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(402 406,11)	(555 335,91)
Ingresos financieros	837 590,28	780 469,96
Gastos financieros	(25 216,51)	(58 742,69)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(3 863 708,29)	133 534,19
Por operaciones de la cartera interior	(485 100,59)	46 546,39
Por operaciones de la cartera exterior	(3 265 626,86)	69 708,61
Por operaciones con derivados	(112 980,84)	17 279,19
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(53 789,37)	(53 707,12)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(39 571,62)	(58 821,49)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(14 217,75)	5 114,37
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(3 105 123,89)	801 554,34
Resultado antes de impuestos	(3 507 530,00)	246 218,43
Impuesto sobre beneficios	-	(2 462,18)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3 507 530,00)	243 756,25

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 507 530,00)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(3 507 530,00)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	438 176 221,24	146 528,46	2 484 569,39	243 756,25	-	-	441 051 075,34
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	438 176 221,24	146 528,46	2 484 569,39	243 756,25	-	-	441 051 075,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 507 530,00)	-	-	(3 507 530,00)
Aplicación del resultado del ejercicio	243 756,25	-	-	(243 756,25)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	90 074 287,25	-	-	-	-	-	90 074 287,25
Reembolsos	(290 806 580,68)	-	-	-	-	-	(290 806 580,68)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	237 687 684,06	146 528,46	2 484 569,39	(3 507 530,00)	-	-	236 811 251,91

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	243 756,25				
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-				
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-				
Total de ingresos y gastos reconocidos	243 756,25				

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	447 832 382,37	146 528,46	2 484 569,39	1 589 964,43	-	-	452 053 444,65
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	447 832 382,37	146 528,46	2 484 569,39	1 589 964,43	-	-	452 053 444,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	243 756,25	-	-	243 756,25
Aplicación del resultado del ejercicio	1 589 964,43	-	-	(1 589 964,43)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	189 808 615,19	-	-	-	-	-	189 808 615,19
Reembolsos	(201 054 740,75)	-	-	-	-	-	(201 054 740,75)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	438 176 221,24	146 528,46	2 484 569,39	243 756,25	-	-	441 051 075,34

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de enero de 2001 bajo la denominación social de Plus Ultra Dinero, Fondo de Inversión Mobiliario. Con fecha 24 de septiembre de 2002, el Fondo cambió su denominación por la de Aviva Dinero, Fondo de Inversión Mobiliaria, con fecha 23 de noviembre de 2009 el Fondo cambió su denominación por la de Aviva Corto Plazo, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 27 de octubre de 2017. Tiene su domicilio social en Plaza de España 15, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de mayo de 2001 con el número 2.375, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2010 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000.000 euros (5.000.000 euros hasta el 07 de septiembre de 2017).
- Clase B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 euros (inversión mínima de una participación hasta el 6 de noviembre de 2015).

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V con fecha 18 de marzo de 2010. Con fecha 6 de noviembre de 2015 se registró el cambio de la inversión mínima inicial para ambas participaciones.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear una clase de serie de participaciones en la que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase P: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 500.000 euros.

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V. con fecha 6 de noviembre de 2015

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear una clase de serie de participaciones en la que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase D: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 euros, comercializadas directamente por la Sociedad Gestora.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V con fecha 6 de mayo de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2017, la gestión, administración y representación del Fondo estaba encomendada a Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Aviva Gestión, S.G.I.I.C., S.A.), sociedad participada al 100% por Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

Al 31 de diciembre de 2018, la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., previamente denominada Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C., S.A.U.) sociedad participada al 100% por Santalucia S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. es la sociedad resultante de la fusión por absorción entre Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C., S.A.U. y Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. Dicha fusión ha sido aprobada con fecha 14 de junio de 2018 por la C.N.M.V.

Tal y como se indicaba en el proyecto de fusión suscrito por los Órganos de Administración de ambas sociedades una vez aprobada la fusión por parte de la C.N.M.V., Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C., S.A.U., cambiaría su denominación social por la de Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se registra el cambio de denominación social de Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. por la de Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto informativo y otra documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En el ejercicio 2018 y 2017, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B (*)	Clase P	Clase D
Comisión de gestión				
Sobre patrimonio (*)	0,06%	0,35%	0,20%	0,06%
Comisión de depositaria	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%

(*) Se aplicó 0,50% hasta el 8 de septiembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En base a la Directiva 2014/65/UE (MiFID II) que ha entrado en vigor el 3 de enero de 2018, la Sociedad Gestora ha procedido a la redefinición de las clases de participaciones en la que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" en aquellos Fondos que disponen de clases, rediseñando la estructura de comisiones de gestión y definición de los colectivos.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

f) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	23 738,88	95 700,64
Otros	110,00	-
	<u>23 848,88</u>	<u>95 700,64</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	-	2 462,18
Acreedores por reembolsos	1 106 354,72	62 797,93
Otros	60 776,26	74 595,59
	<u>1 167 130,98</u>	<u>139 855,70</u>

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Otras retenciones	-	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	2 462,18
	<u>-</u>	<u>2 462,18</u>

El capítulo de "Acreedores por reembolsos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el importe de los reembolsos ordenados en los últimos días de los ejercicios 2018 y 2017, cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2019 y 2018, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	64 102 307,13	350 384 993,31
Valores representativos de deuda	48 045 958,23	131 349 401,80
Depósitos en Entidades de Crédito	16 056 348,90	219 035 591,51
Cartera exterior	164 607 688,64	59 303 819,44
Valores representativos de deuda	164 607 688,64	59 303 819,44
Intereses de la cartera de inversión	123 005,78	(45 541,42)
	<u>228 833 001,55</u>	<u>409 643 271,33</u>

La tasa media de rentabilidad de las adquisiciones temporales de activos en cartera al 31 de diciembre de 2017 fue del 0,00%.

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario, cuya contraparte se encuentra detallada en los Anexos I y II.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas con el Depositario		
Cuentas en euros	9 121 532,46	31 451 959,07
	9 121 532,46	31 451 959,07

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España), remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	231 606 691,03	415 551 638,07
Número de participaciones emitidas	16 417 263,61	29 143 561,35
Valor liquidativo por participación	14,11	14,26
Número de partícipes	23	337

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Clase B	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>3 748 526,35</u>	<u>23 308 014,08</u>
Número de participaciones emitidas	<u>276 054,35</u>	<u>1 693 354,22</u>
Valor liquidativo por participación	<u>13,58</u>	<u>13,76</u>
Número de partícipes	<u>302</u>	<u>55</u>
Clase P	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>-</u>	<u>89 938,16</u>
Número de participaciones emitidas	<u>-</u>	<u>6 298,84</u>
Valor liquidativo por participación	<u>-</u>	<u>14,28</u>
Número de partícipes	<u>-</u>	<u>1</u>
Clase D	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>1 456 034,53</u>	<u>2 101 485,03</u>
Número de participaciones emitidas	<u>102 508,10</u>	<u>146 379,65</u>
Valor liquidativo por participación	<u>14,20</u>	<u>14,36</u>
Número de partícipes	<u>18</u>	<u>21</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% ascendía al cierre de ambos ejercicios a uno, representando el 41,53% y 21,72%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al ser el participe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Participes	2018		2017	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Santa Lucía Vida y Pensiones S.A. de Seguros y Reaseguros	41,53%	-	21,72%	-
		41,53%		21,72%

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Otros	-	403 217 551,41
	-	403 217 551,41

A 31 de diciembre de 2017, el Fondo incluía en el epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" los valores nominales de la cartera de inversiones. En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora han decidido no incluir la citada información en las cuentas anuales del Fondo.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible negativa del ejercicio 2018 será reconocida en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Perdidas fiscales a compensar" en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Adicionalmente, en el Anexo II, se indica las adquisiciones temporales de activos que mantenía el Fondo con el Depositario al 31 de diciembre de 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3.500 euros y 2.300 euros, respectivamente.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
PRINCIPADO ASTURIAS0,24 2020-01-31	EUR	793 812,86	5 696,66	799 103,50	5 290,64	ES0001380080
TOTALES Deuda pública		793 812,86	5 696,66	799 103,50	5 290,64	
Renta fija privada cotizada						
BBVA SUB.CAP.SA3.502019-04-11	EUR	8 707 127,00	74 426,75	8 688 911,40	(18 215,60)	XS1055241373
IM PRESTAMOS F.CEDULO,002022-01-24	EUR	2 982 961,90	58 777,87	3 057 632,33	74 670,43	ES0347787006
BANCA MARCH0,102021-11-02	EUR	3 997 691,42	(2 411,04)	3 920 090,49	(77 600,93)	ES0313040034
ACCIONA FINANCIACION-0,012020-01-27	EUR	5 001 022,75	(626,67)	5 058 382,96	57 360,21	XS1757690729
BANKIA4,002019-05-22	EUR	13 317 000,01	148 754,13	13 174 399,16	(142 600,85)	ES0213307004
TOTALES Renta fija privada cotizada		34 005 803,08	278 921,04	33 899 416,34	(106 386,74)	
Instrumentos del mercado monetario						
TUBACEX0,702019-01-31	EUR	1 986 435,23	12 449,86	1 986 566,20	130,97	ES0532945591
TUBACEX0,702019-01-31	EUR	2 880 331,08	18 052,30	2 880 520,99	189,91	ES0532945591
TUBACEX0,702019-03-22	EUR	2 482 568,42	13 610,96	2 482 808,66	240,24	ES0532945658
PAPELES Y CARTONES0,182019-01-25	EUR	2 498 909,57	802,84	2 498 976,06	66,49	ES0568561205
PAPELES Y CARTONES0,182019-01-25	EUR	3 498 473,40	1 123,98	3 498 566,48	93,08	ES0568561205
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		13 346 717,70	46 039,94	13 347 438,39	720,69	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
UNICAJA BANCO0,022019-03-27	EUR	6 026 601,05	924,63	6 026 601,05	-	-
UNICAJA BANCO0,022019-04-10	EUR	10 029 747,85	1 461,87	10 029 747,85	-	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		16 056 348,90	2 386,50	16 056 348,90	-	
TOTAL Cartera Interior		64 202 682,54	333 044,14	64 102 307,13	(100 375,41)	

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA PUBLICA ITALIA0,7002020-05-01	EUR	5 041 650,00	(7 087,23)	5 036 286,55	(5 363,45)	IT0005107708
DEUDA EST PORTUGAL1,102022-12-05	EUR	11 414 046,74	(56 621,87)	11 384 057,20	(29 989,54)	PTOTVLOE0001
DEUDA EST PORTUGAL1,602022-08-02	EUR	6 222 269,00	(31 321,56)	6 186 431,56	(35 837,44)	PTOTVKOE0002
DEUDA EST PORTUGAL1,902022-04-12	EUR	4 156 470,00	(24 175,78)	4 145 988,28	(10 481,72)	PTOTVJOE0005
CASSA DEPOSITI PREST0,192022-03-20	EUR	7 005 745,00	(831,92)	6 678 816,17	(326 928,83)	IT0005090995
REG.AUT MADEIRA1,592022-06-09	EUR	5 211 950,00	(40 334,87)	5 187 602,37	(24 347,63)	PTRAMXOM0006
DEUDA PUBLICA ITALIA0,352020-06-15	EUR	4 932 300,00	18 413,34	4 977 451,73	45 151,73	IT0005250946
DEUDA PUBLICA ITALIA0,172019-05-14	EUR	4 992 850,00	4 061,21	4 994 738,79	1 888,79	IT0005332413
DEUDA PUBLICA ITALIA0,752019-08-14	EUR	4 964 150,00	12 904,78	4 981 245,22	17 095,22	IT0005341109
DEUDA PUBLICA ITALIA0,002019-12-13	EUR	4 987 300,00	425,18	4 986 245,69	(1 054,31)	IT0005355570
TOTALES Deuda pública		58 928 730,74	(124 568,72)	58 558 863,56	(369 867,18)	
Renta fija privada cotizada						
MOLSON COORS BREWING0,032019-03-15	EUR	1 530 459,00	(410,64)	1 530 216,20	(242,80)	XS1712180477
NATWEST MARKETS PLC0,592021-09-27	EUR	4 183 600,32	(317,90)	4 115 982,82	(67 617,50)	XS1884702207
BANCA INTESA SPA0,272023-03-17	EUR	1 975 320,00	7 510,21	1 861 851,98	(113 468,02)	IT0005163602
RCI BANQUE SA0,112023-01-12	EUR	3 989 480,00	2 367,62	3 786 200,38	(203 279,62)	FR0013309606
GENERAL MOTORS FINAN0,242022-03-26	EUR	9 749 902,50	379,25	9 332 613,25	(417 289,25)	XS1792505197
GOLDMAN SACHS GROUP0,142020-12-16	EUR	3 502 205,00	(430,50)	3 479 773,21	(22 431,79)	XS1791719534
GOLDMAN SACHS GROUP0,312022-09-26	EUR	10 046 500,00	(8 406,70)	9 537 837,26	(508 662,74)	XS1691349523
FORD MOTOR0,102022-12-07	EUR	3 664 543,11	816,98	3 338 434,71	(326 108,40)	XS1767930826
DEUTSCHE BANK AG0,182020-12-07	EUR	16 565 285,00	(18 828,02)	16 061 081,35	(504 203,65)	DE000DL19TX8
ACCIONA FINANCIACION0,122020-11-21	EUR	2 500 000,00	353,01	2 497 225,05	(2 774,95)	XS1912655641
BANCA INTESA SPA2,302020-02-10	EUR	3 125 400,00	3 652,53	3 107 285,83	(18 114,17)	IT0004983190
PETROLEOS MEXICANOS3,132020-11-27	EUR	5 246 650,00	(44 646,21)	5 131 879,09	(114 770,91)	XS0997484430
BANCA FARMAFACTORING1,132020-06-05	EUR	2 393 127,75	(2 292,83)	2 272 435,14	(120 692,61)	XS1731881964
RCI BANQUE SA0,342022-03-14	EUR	3 875 894,10	(2 399,73)	3 753 124,84	(122 769,26)	FR0013260486
NN GROUP NV0,252020-03-01	EUR	1 002 780,00	(1 219,37)	1 002 955,12	175,12	XS1623355374
GENERAL MOTORS FINAN0,352021-05-10	EUR	4 657 950,46	(4 016,30)	4 519 698,02	(138 252,44)	XS1609252645
LEASEPLAN CORP NV0,202020-11-04	EUR	3 816 705,60	(1 954,84)	3 762 881,41	(53 824,19)	XS1604200904
FCE BANK0,182020-08-26	EUR	4 883 531,25	(3 492,63)	4 777 258,38	(106 272,87)	XS1590503279
WELLS FARGO & COMPAN0,182022-01-31	EUR	6 994 750,00	4 202,42	6 923 441,69	(71 308,31)	XS1558022866
CENTRAL BK.OF FINLAN1,002020-05-06	EUR	7 625 855,00	(2 460,57)	7 620 700,64	(5 154,36)	XS1227609879
AUTOSTRADA BRESCIA VERONA VICENZA PADOV	EUR	5 235 350,00	(9 238,16)	5 117 911,45	(117 438,55)	XS1205716720
NORDDEUTSCHE LANDESB0,682019-11-11	EUR	2 513 500,00	(4 637,26)	2 518 037,26	4 537,26	DE000NLB86H7
TOTALES Renta fija privada cotizada		109 078 789,09	(85 469,64)	106 048 825,08	(3 029 964,01)	

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTAL Cartera Exterior		168 007 519,83	(210 038,36)	164 607 688,64	(3 399 831,19)	

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
C.A. MADRID 2,88 2019-04-06	EUR	10 664 610,15	(106 247,09)	10 700 618,32	36 008,17	ES0000101586
PRINCIPADO ASTURIAS 0,24 2020-01-31	EUR	793 812,86	3 639,71	801 681,40	7 868,54	ES0001380080
C.A. MADRID 0,08 2020-04-30	EUR	6 993 450,17	2 670,82	7 001 270,18	7 820,01	ES0000101800
TOTALES Deuda pública		18 451 873,18	(99 936,56)	18 503 569,90	51 696,72	
Renta fija privada cotizada						
ACCIONA FINANCIACION 1,07 2018-11-21	EUR	5 000 000,00	4 997,21	5 012 059,16	12 059,16	XS1518543894
BANCO SABADELL 0,30 2018-06-29	EUR	20 000 000,00	514,81	19 981 178,34	(18 821,66)	ES03138602S5
ACERINOX SA 1,75 2018-12-23	EUR	7 752 000,00	(77 964,77)	7 774 268,22	22 268,22	ES0332105008
IM PRESTAMOS F.CEDUL 0,00 2022-01-24	EUR	2 982 961,90	27 409,29	3 034 051,61	51 089,71	ES0347787006
BANCA MARCH 0,01 2021-11-02	EUR	3 997 691,42	97,96	3 984 022,04	(13 669,38)	ES0313040034
TOTALES Renta fija privada cotizada		39 732 653,32	(44 945,50)	39 785 579,37	52 926,05	
Instrumentos del mercado monetario						
SANTANDER CONSUMER F 0,15 2018-10-29	EUR	14 946 011,46	31 757,96	14 958 445,24	12 433,78	ES0513495RY6
EL CORTE INGLES S.A 0,27 2018-01-16	EUR	3 097 983,33	1 656,55	3 098 539,79	556,46	ES0505113698
EL CORTE INGLES S.A 0,27 2018-01-30	EUR	1 598 759,89	873,14	1 599 364,36	604,47	ES0505113706
EL CORTE INGLES S.A 0,22 2018-01-09	EUR	3 698 700,86	1 087,04	3 698 981,52	280,66	ES0505113672
ACCIONA FINANCIACION 0,68 2018-11-07	EUR	3 177 725,07	3 304,52	3 177 711,78	(13,29)	XS1716334195
BANCO SABADELL 0,06 2018-03-07	EUR	1 499 623,91	168,92	1 498 600,82	(1 023,09)	ES0513862IF5
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		28 018 804,52	38 848,13	28 031 643,51	12 838,99	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
BMN 2018-01-03	EUR	45 028 609,02	-	45 028 609,02	-	ES00000126B2
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		45 028 609,02	-	45 028 609,02	-	

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía)/ Plusvalía	ISIN
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
BMN 0,10 2018-01-16	EUR	10 332 501,35	4 755,78	10 332 501,35	-	-
UNICAJA BANCO 0,022 018-12-21	EUR	15 124 606,27	82,87	15 124 606,27	-	-
BMN 0,04 2018-06-19	EUR	10 232 874,01	145,78	10 232 874,01	-	-
UNICAJA BANCO 0,05 2018-12-11	EUR	5 036 409,24	144,88	5 036 409,24	-	-
BMN 0,05 2018-05-21	EUR	12 404 007,02	696,66	12 404 007,02	-	-
BMN 0,05 2018-04-11	EUR	15 000 000,00	1 684,93	15 000 000,00	-	-
UNICAJA BANCO 0,10 2018-09-21	EUR	13 386 486,23	3 740,88	13 386 486,23	-	-
UNICAJA BANCO 0,09 2018-09-06	EUR	13 386 044,76	3 861,78	13 386 044,76	-	-
UNICAJA BANCO 0,02 2018-12-27	EUR	5 004 016,71	13,71	5 004 016,71	-	-
BMN 0,10 2018-01-26	EUR	8 045 580,33	3 482,74	8 045 580,33	-	-
BBVA2018-01-02	EUR	15 033 278,01	-	15 033 278,01	-	-
UNICAJA BANCO 0,10 2018-06-29	EUR	6 160 833,49	3 139,49	6 160 833,49	-	-
UNICAJA BANCO 0,10 2018-06-01	EUR	10 020 194,52	5 847,40	10 020 194,52	-	-
UNICAJA BANCO 0,10 2018-04-10	EUR	10 021 630,33	7 303,43	10 021 630,33	-	-
UNICAJA BANCO 0,10 2018-03-27	EUR	6 021 750,16	4 586,43	6 021 750,16	-	-
BBVA 2018-01-12	EUR	15 036 549,86	-	15 036 549,86	-	-
BBVA 2018-01-10	EUR	10 022 555,73	-	10 022 555,73	-	-
BBVA 2018-01-05	EUR	15 036 150,41	-	15 036 150,41	-	-
BBVA 2018-01-08	EUR	15 033 647,18	-	15 033 647,18	-	-
BMN 0,10 2018-02-07	EUR	8 696 475,90	3 478,59	8 696 475,90	-	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		219 035 591,51	42 965,35	219 035 591,51	-	-
TOTAL Cartera Interior		350 267 531,55	(63 068,58)	350 384 993,31	117 461,76	

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
CENTRAL BK OF FINLAN 0,42 2018-01-26	EUR	10 492 650,00	15 339,23	10 497 087,81	4 437,81	XS1350852866
FCE BANK PLC 0,85 2018-08-11	EUR	7 991 760,00	15 518,85	8 043 107,59	51 347,59	XS1362349869
RCI BANQUE SA 0,67 2019-03-18	EUR	5 529 865,00	(16 435,01)	5 574 020,93	44 155,93	FR0013136330
WELLS FARGO & COMPAN 0,17 2022-01-31	EUR	6 994 750,00	2 996,16	7 056 021,23	61 271,23	XS1558022866
BANQUE SA 0,12 2020-07-08	EUR	3 852 193,45	(46,35)	3 864 597,65	12 404,20	FR0013241379
FCE BANK 0,17 2020-08-26	EUR	4 883 531,25	(1 079,79)	4 902 386,51	18 855,26	XS1590503279
LEASEPLAN CORP NV 0,19 2020-11-04	EUR	3 816 705,60	(133,76)	3 833 668,55	16 962,95	XS1604200904
GENERAL MOTORS FINAN 0,35 2021-05-10	EUR	4 657 950,46	(50,31)	4 683 430,48	25 480,02	XS1609252645
NN GROUP NV 0,25 2020-03-01	EUR	1 002 780,00	472,94	1 005 062,81	2 282,81	XS1623355374
RCI BANQUE SA 0,34 2022-03-14	EUR	3 875 894,10	(376,55)	3 914 714,43	38 820,33	FR0013260486
BANCA FARMAFACTORING 1,12 2020-06-05	EUR	2 393 127,75	1 711,15	2 396 261,24	3 133,49	XS1731881964
MOLSON COORS BREWING 0,02 2019-03-15	EUR	3 531 059,00	(389,40)	3 533 460,21	2 401,21	XS1712180477
TOTALES Renta fija privada cotizada		59 022 266,61	17 527,16	59 303 819,44	281 552,83	
TOTAL Cartera Exterior		59 022 266,61	17 527,16	59 303 819,44	281 552,83	

2018 se ha caracterizado por ser un año de mucha incertidumbre política, volatilidad en los mercados y por haber cerrado en negativo casi todas las clases de activos.

En Estados Unidos, la Reserva Federal ha realizado cuatro subidas de tipos de interés en 2018, situando el precio del dinero en el rango 2,25% y 2,50%, indicando mejoras en los indicadores macroeconómicos. Solo a modo indicativo, la última vez que los tipos estaban en ese nivel fue en marzo de 2008. La estimación para el año que comienza es de dos subidas adicionales para apoyar la expansión de la actividad económica y las condiciones del mercado laboral, según ha argumentado la FED. La inflación se ha mantenido cercana al 2% en tasa interanual, sin que se haya producido ningún cambio en las expectativas de largo plazo. En cambio, el organismo monetario ha revisado a la baja en dos décimas su pronóstico de crecimiento para 2019, hasta el 2,3%; manteniendo estable la tasa de desempleo en 3,7%.

La guerra comercial entre Estados Unidos y China que comenzó en marzo con la imposición de aranceles a la importación de productos de dichas regiones ha continuado a lo largo de todo el año. No obstante, en la cumbre del G20 celebrada en diciembre en Buenos Aires, los presidentes de ambos países se dieron un plazo de 90 días para negociar una solución al conflicto. El pacto implica no imponer los nuevos aranceles a partir del 1 de enero, que ya se habían anunciado, aunque se mantienen los gravámenes en vigor. De hecho, las tensiones han seguido en pie con la detención de Meng Wanzhou, directiva de la compañía china Huawei, en Canadá, al ser acusados de saltarse las sanciones contra Irán.

En la Eurozona, el discurso del BCE sigue siendo distinto y no se espera una subida de tipos como mínimo hasta septiembre de 2019. Aun así, debido a la mejora de la inflación subyacente, el presidente Mario Draghi comunicó la finalización del programa de estímulos (quantitative easing) a finales de diciembre. En cuanto a las estimaciones de crecimiento, el Banco Central Europeo ha rebajado la previsión de PIB hasta 1,7% desde 1,8% anterior. La demanda doméstica sigue siendo un motor expansivo para la Zona con incremento de los salarios en la mayoría de regiones del Euro. Sin embargo, la contribución negativa de la demanda externa podría sugerir una ralentización del comercio global.

En el ámbito político, el presupuesto de Italia ha copado los principales titulares. A pesar de que la Comisión Europea rechazó en un primer momento los datos que el gobierno presentó, finalmente llegaron a un acuerdo para 2019 tras la rebaja italiana de su previsión de déficit al 2,04% (desde el 2,40% inicialmente propuesto).

El episodio de Brexit, pese a los rumores o planteamientos de un posible nuevo referéndum, sigue en pie con la fecha prevista sin cambios: 29 de marzo y sin que se haya llegado a un acuerdo entre la Unión Europea y Reino Unido sobre las medidas concretas a aplicar. En este periodo, la primera ministra británica, Theresa May, se ha enfrentado a una moción de censura de la que salió victoriosa (200 diputados conservadores decidieron respaldar su liderazgo) aunque anunció que no se presentará a las próximas elecciones previstas para 2022.

Por el lado de los emergentes, Argentina y Turquía coparon los titulares en verano. La lira turca sufrió una gran caída frente al dólar, principalmente en agosto. El banco central comunicó que aportaría toda la liquidez que las entidades bancarias necesitaran y efectuó una subida de tipos de interés para calmar a los inversores, aunque los problemas estructurales continúan en un país donde la inflación se sitúa por encima del 20% desde niveles del 11,9% en 2017 y 8,5% en 2016. En Argentina, la crisis también saltó con el desplome de su divisa, tasas de inflación de más del 47% en 2018 (24,8% en 2017) y confianza crediticia en dudas, lo que llevó

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

al gobierno del país a solicitar ayuda económica al FMI. Esto se tradujo en un préstamo por importe de 50.000 millones de dólares en un primer momento, que posteriormente fue ampliado en 7.000 millones adicionales. Cabe destacar que los ajustes monetarios en la economía americana están afectando a las economías emergentes que dependen en mayor medida de la financiación externa. También hubo elecciones en Brasil, donde el candidato del Partido Social Liberal, Bolsonaro, ganó a su opositor Haddad (Partido de los Trabajadores) en la segunda vuelta. En India, la dimisión de Patel (el gobernador del Banco Central) alegando “motivos personales” fue algo inesperado. Tras su salida, el Primer Ministro del país eligió un nuevo gobernador (Shaktikanta Das) por un periodo de 3 años que deberá hacer frente a los problemas de liquidez que han sufrido algunas empresas del sector NBFCs (Non Banking Financial Company) en una economía donde la demanda interior sigue siendo su principal contribuidor al PIB del país.

En este contexto económico, las bolsas mundiales cierran el periodo en negativo: el S&P 500 americano cede un 4,39% en el año, el Eurostoxx 50 un 11,34%, el Ibex 35 un 11,52% y el FTSE 100 inglés un 8,78%.

Los bonos de gobierno han tenido un comportamiento diverso en las distintas economías: la referencia americana a 10 años ha pasado del 2,41% al 2,69%, aunque a lo largo del año el bono llegó a superar niveles de 3,20%; habiéndose invertido en estos últimos meses la pendiente de la curva en los tramos 2-5 años, consecuencia del final de ciclo de su economía. En Europa, el bund alemán a 10 años ha pasado de una rentabilidad del 0,46% al 0,24%, aunque en el primer trimestre del año estuvo cotizando por encima de 0,76%. Claramente ha actuado, una vez más, como activo refugio frente a la volatilidad de los mercados tanto de crédito como de renta variable. En Italia, la referencia a 10 años se ha movido del 2,09% al 2,74% con mucha volatilidad en el periodo incentivada por la falta de consenso para la aprobación de los presupuestos (llegando a tocar niveles del 3,68%). En España, el bono a 10 años se redujo del 1,61% al 1,42% (tras haber ampliado hasta el 1,73% en el periodo), con la prima de riesgo cerrando el año en 117 puntos básicos.

En crédito, ampliación generalizada en todos los sectores (financiero, healthcare, energía, autos, inmobiliario...), tanto en los nombres con grado de inversión como en el segmento de high yield.

La referencia de petróleo West Texas Intermediate ha caído un 24,84% en el año, situándose en 45,41 USD/barril a cierre de año y el oro cierra el año en 1281 dólares/barril, con una caída del 1,63% desde enero.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Respecto al fondo Santalucía Corto Plazo, FI, durante todo el año hemos ido sustituyendo depósitos bancarios a medida que iban venciendo por pagarés, bonos a corto plazo y bonos flotantes. Igualmente hemos mantenido un riesgo de tipos muy bajo, manteniendo la duración del Fondo en torno 0.50 años. En cuanto al crédito, donde hemos mantenido una sobreponderación en las compras, el deterioro sufrido en los dos últimos meses del año por los activos de riesgo en general ha llevado a los diferenciales a máximos anuales, a pesar de lo cual hemos mantenido la estructura de la cartera, considerando que el movimiento se trata más de una corrección que de una crisis crediticia global. En el caso de bonos soberanos italianos, hemos mantenido el nivel de exposición, pero rotando a plazos más cortos para disminuir la volatilidad, dada la especial situación de riesgo político actual. El cuarto trimestre ha sido uno de los peores trimestres para el crédito, muy influenciado por los riesgos actuales y por una escasez de liquidez. Seguimos teniendo sobreponderación en bonos periféricos con respecto a bonos core, tanto en papel financiero como en soberano (España, Italia y Portugal). Es posible que a lo largo del año 2019 tomemos más deuda pública y menos crédito en la medida en que ambos mercados permitan hacerlo a niveles razonables. La rentabilidad del benchmark en el año fue de -1.06%.

El patrimonio asciende a 236.811 miles de euros y el número de partícipes es de 343.

Perspectivas de mercado

En un entorno de menor crecimiento y expectativas de ralentización de la economía mundial, características de un ciclo maduro, esperamos periodos de volatilidad en los mercados. No obstante, los principales indicadores económicos no apuntan a una recesión en Estados Unidos para el corto plazo. La cartera continúa con duraciones cortas en renta fija y mayor concentración en crédito frente a gobiernos, donde esperamos que se produzca una recuperación, dado el castigo excesivo en los dos últimos meses, que no se justifica por un cambio significativo en los fundamentales del crédito. Seguiremos atentos a los eventos políticos mundiales, como el Brexit o el auge del proteccionismo.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I.

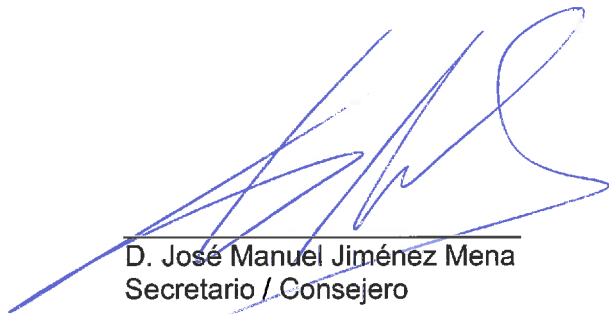
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 11 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de SANTALUCÍA CORTO PLAZO, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

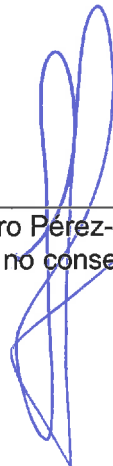
FIRMANTES:



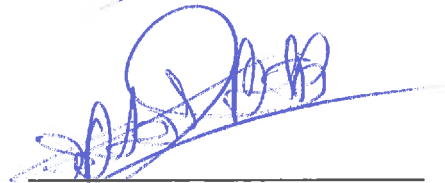
D. Andrés Romero Peña
Presidente



D. José Manuel Jiménez Mena
Secretario / Consejero



D. Alejandro Pérez-Lafuente Suarez
Secretario no consejero



D. Carlos Babiano Espinosa
Consejero